



# CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.  
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

## REGION: DEL BIO BIO

URBANO

RURAL

Nº PERMISO
77
FECHA DE APROBACION
22/03/2012
ROL SII
1328-35
OBRA NUEVA

### VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su OGUC.  
C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 Nº 7.  
D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº FOLIO L-3451 de fecha 19/03/2012  
E) El Decreto Supremo Nº 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino  
**CALLE 2** Nº 1770

Lote Nº 7 manzana localidad o loteo COMUNIDAD MANUEL RODRIGUEZ sector URBANO  
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado,  
mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A a los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 , además  
a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificiar)

### 3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO MANCILLA ESPARZA	14.063.629-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
PABLO ANTONIO PEREZ REBOLLEDO	13.136.533-0
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

### 4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)	162,00 m²				
NIVEL	DESTINO	CLASIFICACION	SUPERFICIE M²	SUB TOTAL	
PISO 1	HABITACIONAL	E4	71,27	5.319.023	
PISO 2	HABITACIONAL	E4	42,55	3.175.592	
<b>TOTALES</b>			<b>113,82</b>	<b>8.494.614</b>	

### 6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA				8.494.614
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	127.419
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA	DE FECHA	(-)	
TOTAL A PAGAR			%	127.419
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4276054	FECHA:	22/03/2012
CONVENIO DE PAGO		Nº	VALOR	127.419
			FECHA	

#### NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1 Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.

2 Se acoge al Art. 5.1.4 Punto 7.-

JUAN ANDREON GONZALEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG. / CBG. / evb